

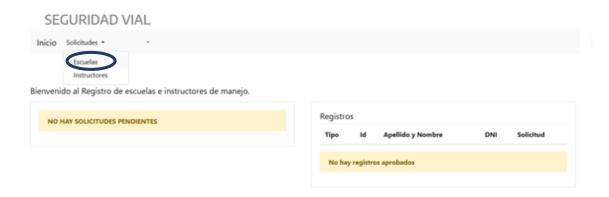
¿CÓMO INICIO MI TRÁMITE?

Una vez que ingresa al sistema de solicitud de matrícula de instructor/Escuela deberá seguir los siguientes pasos:

SI DESEA REGISTRAR SU ESCUELA:

(ATENCION: RECUERDE SIEMPRE REVISAR SPAM O CORREO NO DESEADO YA QUE EL MAIL PODRIA LLEGAR AHÍ.)

1- Una vez que haya ingresado al sistema, deberá ingresar a solicitudes: ESCUELAS; lo visualizará de la siguiente forma:



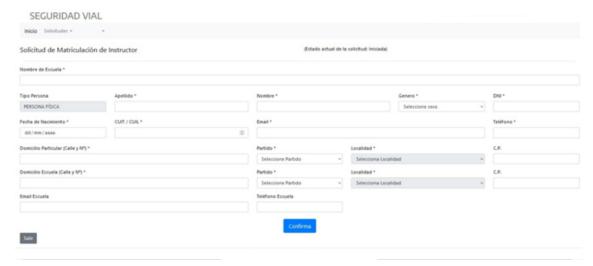
2- Luego deberá cliquear en el botón: NUEVA SOLICITUD, tal como muestra la siguiente imagen:



3- Allí podrá cargar todos sus datos personales. Recuerde oprimir el boton CONFIRMAR para validar la información ingresada.







- 4- Le será requerida la siguiente documentación:
 - COPIA CERTIFICADA DEL DNI
 - CERTIFICADO DE DOMICILIO
 - COPIA DE LA LICENCIA NACIONAL DE CONDUCIR
 - ARBA (CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN)
 - HABILITACIÓN MUNICIPAL
 - AFIP (CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN)
 - INFORME DE ANOTACIONES PERSONALES
 - DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DE LA PBA
 - COPIA CERTIFICADA DE LOS TITULOS DE DOMINIO DE CADA VEHICULO
 - SEGURO CONTRA TERCEROS Y COMPROBANTE DE PAGO
 - DECLARACIÓN JURADA (NO POSEER LITIGIOS CON LA PBA) *Puede descargarlo en la web de Seguridad Vial
 - DECLARACION JURADA DOBLE COMANDO *Puede descargarlo en la web de Seguridad Vial
 - COMPROBANTE DE PAGO DE LA TASA DE INSCRIPCION DE ESCUELA DE CONDUCTOR (https://portal.gba.gob.ar/web/portal/11338/tramite)

Una vez tenga cargada toda la documentación solicitada, oprima el botón CONFIRMAR SOLICITUD.

^{*} Cada vez que oprima EXAMINAR para la búsqueda de su archivo, deberá ADJUNTAR para poder cargar correctamente cada archivo.



5- Recibirá un mail que le confirmará la recepción de forma correcta de su documentación.



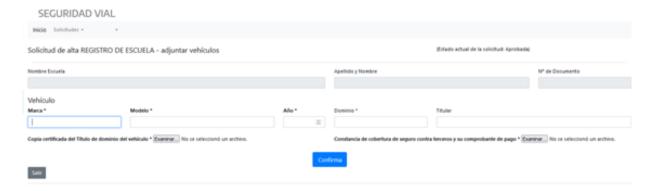
6- En esta instancia, usted cumplimentó la etapa de carga de su documentación. Luego deberá cargar los vehículos habilitados en su Escuela, para eso oprima el botón SOLICITUDES: Escuelas. Allí verá su escuela cargada.



Oprimir el botón "VER/CARGAR" vehículos.



Le aparecerá la siguiente pantalla:



- * Podrá cargar tantos vehículos como así lo requiera.
- 7- Por último, desde la Dirección de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito, le enviaremos el siguiente mail confirmándole la recepción de toda la documentación.







- 8- Posteriormente, cuando su Escuela haya sido registrado y cumplido con los pasos administrativos y de control interno dentro de la Dirección de Licencias de conducir y Antecedentes de Tránsito, se le notificará el número de disposición.
 - Ello podrá visualizarlo por mail y acceder a la plataforma para descargar la disposición junto con el certificado de la Escuela habilitada.



¿Cómo descargar la disposición y la credencial?

Una vez recibido el mail de que su disposición y su credencial fueron emitidas, deberá ingresar al sistema en la pestaña solicitudes. Allí cliquear la palabra ESCUELA y podrá descargar dichos adjuntos.



ACLARACIÓN:

Por ultimo, si desea tramitar la Matricula de Instructor (suya o de algun aspirante perteneciente a su Escuela), podrá ingresar a la plataforma utilizando la misma clave de acceso (que ya posee).



Para hacerlo oprima el botón Solicitudes: Instructores (Ver instructivo de inicio de tramite de matricula de instructor).

Ante cualquier consulta o duda podrá contactarse al correo electrónico <u>escuela.instructores.dppsv@gmail</u> o a la siguiente línea de whatsapp: 0221-610-0183.